



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022 - 2028 —

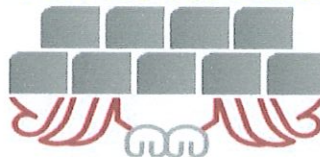
Gobierno Municipal de Tetepango

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DESARROLLO ECONOMICO

FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO Y LA ECONOMIA LOCAL DE TETEPANGO

TETEPANGO



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

2024 - 2027

La presente **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)** del programa presupuestario **Fortalecimiento del Comercio y la Economía Local de Tetepango** fue elaborada como una herramienta de planeación estratégica y seguimiento, que permite establecer de manera clara los objetivos, indicadores y medios de verificación necesarios para evaluar el desempeño del programa y el cumplimiento de sus metas.

Su integración se realizó con base en la **Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados**, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los lineamientos establecidos dentro del enfoque del **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.

Asimismo, la construcción de la MIR se llevó a cabo siguiendo las etapas de la **Metodología del Marco Lógico (MML)**, las cuales permitieron identificar y analizar de manera estructurada la problemática principal que afecta al sector comercial del municipio, así como sus causas y efectos, mediante la elaboración del árbol de problemas y su posterior conversión en árbol de objetivos. A partir de estos elementos se definieron los niveles estratégicos del programa, integrados por el Fin, Propósito, Componentes y Actividades, asegurando la congruencia entre los objetivos planteados y las acciones programadas.

De igual manera, se establecieron indicadores estratégicos y de gestión que permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos, así como medios de verificación confiable y supuestos que reflejan las condiciones necesarias para el logro de los resultados esperados. Esta estructura facilita el monitoreo permanente del programa y contribuye a la toma de decisiones basada en evidencia.

<p>Nombre del Programa Presupuestario</p>	<p style="text-align: center;">MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO Y LA ECONOMÍA LOCAL DE TETEPANGO</p> <p style="text-align: center;">Alineación al Plan Municipal de Desarrollo</p> <p>3. Acuerdo para el desarrollo económico de los Tetepanguenses</p> <p>3.1. Desarrollar políticas públicas para incentivar el crecimiento y desarrollo económico del municipio.</p> <p>3.1.3. Impulsar el comercio local en el municipio.</p> <p>3.1.3.1. Realizar eventos, ferias y pabellones, para impulsar a los comerciantes del municipio</p> <p>Desarrollo Económico</p>
<p>Acuerdo del PMD</p>	
<p>Objetivo</p>	
<p>Estrategias</p>	
<p>Líneas de Acción</p>	
<p>Unidad Administrativa Responsable del PP</p>	



	OBLATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico sostenible del municipio de Tetepango mediante el impulso al comercio local y la mejora de la competitividad económica.	Porcentaje de crecimiento de la actividad comercial en el municipio.	Registros municipales de licencias comerciales, informes económicos municipales, padrón de unidades económicas.	La economía regional mantiene estabilidad y existen condiciones favorables para el desarrollo económico local.
PROPÓSITO	Fortalecer el comercio y mejorar la competitividad de la economía local en el municipio de Tetepango.	Porcentaje de comerciantes que mejoran sus condiciones operativas y administrativas.	Informes de capacitación, padrón comercial municipal, reportes administrativos del área responsable.	Los comerciantes participan activamente en las acciones implementadas por el programa.
COMPONENTE 1	Capacitación empresarial y comercial impartida a comerciantes del municipio.	Porcentaje de capacitaciones impartidas a comerciantes.	Listas de asistencia, constancias de capacitación, reportes trimestrales.	Los comerciantes muestran interés en participar en las capacitaciones.
COMPONENTE 2	Establecimientos comerciales formalizados y regularizados.	Porcentaje de establecimientos formalizados.	Registros del padrón comercial municipal, expedientes administrativos, licencias emitidas.	Los comerciantes cumplen con los requisitos establecidos para la formalización.
COMPONENTE 3	Estrategias de promoción y fortalecimiento del comercio local implementadas.	Número de estrategias de promoción comercial realizadas.	Reportes de actividades, evidencia fotográfica, informes institucionales.	Existe disponibilidad de recursos para implementar campañas de promoción.
COMPONENTE 4	Acciones institucionales de fortalecimiento económico implementadas en el municipio.	Porcentaje de acciones del fortalecimiento económico ejecutadas.	Informes de actividades, reportes administrativos, evidencia documental.	Se mantiene coordinación entre las áreas responsables y los sectores comerciales.

	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD 1.1	Programación de cursos y talleres de capacitación empresarial.	Número de cursos programados.	Programa anual de capacitación, calendarización institucional.	Se dispone de personal y recursos para la organización de capacitaciones.
ACTIVIDAD 1.2	Impartición de cursos y talleres dirigidos a comerciantes.	Número de cursos impartidos.	Listas de asistencia, informes de capacitación.	Los participantes asisten a las capacitaciones programadas.
ACTIVIDAD 2.1	Actualización del padrón de establecimientos comerciales.	Número de registros actualizados.	Padrón comercial actualizado, reportes administrativos.	Los comerciantes proporcionan información actualizada.
ACTIVIDAD 2.2	Expedición y regularización de licencias comerciales.	Número de licencias expedidas.	Expedientes administrativos, registros municipales.	Los comerciantes cumplen con los requisitos establecidos.
ACTIVIDAD 3.1	Organización de campañas de promoción del comercio local.	Número de campañas realizadas.	Informes de actividades, material promocional.	Existe participación activa del sector comercial.
ACTIVIDAD 3.2	Difusión de productos y servicios locales.	Número de acciones de difusión realizadas.	Evidencia documental, reportes institucionales.	Se cuenta con medios adecuados para la difusión.
ACTIVIDAD 4.1	Implementación de acciones de vinculación con programas de apoyo económico.	Número de acciones de vinculación realizadas.	Informes institucionales, registros administrativos.	Existen programas externos disponibles para vinculación.
ACTIVIDAD 4.2	Supervisión y seguimiento de las actividades comerciales.	Número de supervisiones realizadas.	Reportes de supervisión, bitácoras de visitas.	Se mantiene coordinación entre las áreas responsables.

Elaboró

Ing. Francisco Antonio Cortes García
 Director de Ecología y Desarrollo Económico

Vo. Bo.

L.D. Marcos Iván Ramírez Sainos
 Titular del Órgano Interno de Control



Reviso

L.A.G.P. Juan Antonio López Pacheco
 Director de Planeación



Autorizó

L.A.E. Enrique Adrián Estrada Corres
 Presidente Municipal Constitucional

